

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2823/19

AYUNTAMIENTO DE VILLATORO

ANUNCIO

Don David San Segundo Conde, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Villatoro, provincia de Ávila.

HACE SABER: Que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones, el Presupuesto General para el Ejercicio de 2020, aprobado inicialmente por el Pleno en Sesión de 12 de diciembre de 2019.

PLAZO DE EXPOSICIÓN Y ADMISIÓN DE RECLAMACIONES

- Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el ANUNCIO en este Boletín Oficial.
- Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación.

Villatoro, 19 de diciembre de 2019.

El Alcalde, *David San Segundo Conde*.